

Acta de la Junta General de Socios Ordinaria

La presente Junta General de Socios, es convocada por el Señor Martín Loor, como Gerente General de la Cía, de conformidad con el Art. décimo sexto de la Constitución de la Compañía y de conformidad con el Artículo Décimo Segundo, la Junta Ordinaria de Socios es reunida, en el domicilio principal de la Compañía, el día 29 de marzo del 2013 a las 16:00 Hrs. para tratar el siguiente orden del día; referente al ejercicio económico 2012:

1. Constatación del Quórum
2. Lectura de los Estados Financieros.
3. Resolución acerca de la distribución de los dividendos de los socios.
4. Informe de Gerencia.

Esta Junta General de Socios es presidida por el Gerente General de la Compañía, el Señor Martín Loor y como Secretaria la Sra. Vilma Paredes.

Desarrollo del orden del día

1. **Constatación del Quórum.-** La Secretaria de la Junta, procede a constatar el Quórum, verificando que se encuentra presente el 100% del capital social, por lo que se entiende convocada y válidamente constituida la celebración de la Junta.

2. **Lectura de los Estados Financieros.-** La Secretaria de la Junta, procede a dar lectura de los Estados financieros. Una vez concluida dicha lectura, cada socio tiene la oportunidad para preguntar o puntualizar en ciertos rubros contables, que no quedaron claros o que necesitaron una explicación adicional. A su vez, el Señor Gerente contestó toda inquietud o aclaración manifestada en el desarrollo de este punto.

La Junta General de Socios, aprobó los Estados Financieros, por una mayoría de votos que representan el cien por ciento (100%) del Capital Social concurrente a la Junta; de conformidad con el Artículo Décimo Quinto de la Constitución de la Compañía.

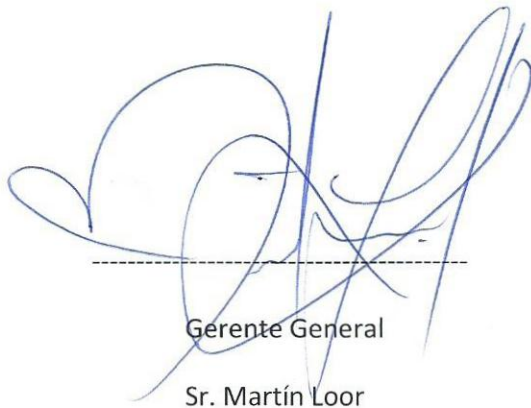


3. **Resolución acerca de la distribución de los dividendos de los socios.-** Toma la palabra el Señor Martín Loor, sugiriendo a los socios, que las utilidades de este ejercicio económico, se mantengan dentro de la Cía., con el fin de incrementar el patrimonio de la empresa, para así acceder a mejores oportunidades en la participación en ofertas públicas.

Cada socio expresa su punto de vista, quedando por unanimidad aceptada la sugerencia dada por el Señor Martín Loor.

4. **Informe de Gerencia.-** La Sra. Secretaria da la palabra al Señor Martín Loor, para dar a conocer el Informe correspondiente al período 2012. Una vez expuesto dicho informe, es aceptado de manera unánime por los socios de la Cía.

Sin otro punto que tratar dentro del orden del día, la Sra. Secretaria da un receso de cuarenta minutos a los Socios, para la preparación, lectura y aprobación de la correspondiente acta. Siendo las 19:00 Hrs.; se da lectura a la correspondiente acta la misma que es aprobada unánimemente por los Socios de la Cía., luego de ello la Sra. Secretaria da por finalizada la Junta General de Socios Ordinaria y para la legalización de la presente acta, firman: el Señor Gerente General y la Sra. Secretaria de la Junta; además de las respectivas rúbricas en todas las páginas de esta acta por la Sra. Secretaria.



Gerente General
Sr. Martín Loor



Secretaria
Sra. Vilma Paredes